 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 1 de 34

TRABAJO DE PRÁCTICAS:
AUDITORIA A LOS EEFF DE LOGUS REPRESENTACIONES S.A.S.

JULIANA PIEDRAHITA ARAQUE

CONTADURIA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
ENVIGADO
2.015

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
1. Aspectos generales de la practica	
1.1 Centro de práctica	6
1.2 Objetivo de la práctica empresarial	8
1.3 Funciones	8
1.4 Justificación de la práctica empresarial	8
1.5 Equipo de trabajo	9
2. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS	
2.1 Título de la propuesta: Auditoria a los EEFF de LOGUS REPRESENTACIONES S.A.S.	10
2.2 Planteamiento del problema	10
2.3 Justificación	10
2.4 Objetivos	10
2.5 Diseño metodológico	11
2.6 Cronograma de actividades	12
2.7 Presupuesto	13
3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	
3.1 Marco de referencia	
3.1.1 antecedentes	14
3.1.2 marco teórico	17
3.1.3 marco conceptual	19
3.1.4 Marco legal	21
3.2 Desarrollo y logro de objetivos	24
4. Conclusiones	31
5. Recomendaciones	32
6. Glosario	33
7. Referencias bibliográficas	34

RESUMEN

El proyecto de prácticas realizado es la auditoria a los estados financieros de la compañía LOGUS REPRESENTACIONES SAS, cuando hablamos de auditoria nos referimos a la inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, al estudio detallado de los procesos contables, con el fin de emitir una serie de recomendaciones a la administración para la toma de decisiones.

LOGUS es una empresa dedicada a la importación y comercialización de productos para mascotas, en esta auditoria se desarrolla la revisión completa a los estados financieros, donde se hallaron los riesgos y controles de los diferentes procesos que se realizan en la compañía, se determinó la materialidad de las cuentas que componen los estados financieros y se realizaron las pruebas sustantivas y de control con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros y basado en esto se le entregó a la gerencia una serie de recomendaciones para que su proceso contable y administrativo sea más eficiente y razonable.

Abstract

The draft practice done is auditing the financial statements of the company LOGUS REPRESENTATIONS SAS, when it comes to auditing we mean inspection or verification of the accounts of a company or an entity, the detailed study of accounting processes in to issue a series of recommendations to management for decision-making.

LOGUS is a company dedicated to the import and sale of pet products in this audit review the complete financial statements, where the risks and controls various processes performed in the company develops found, materiality is determined accounts that comprise the financial statements and the substantive and control tests were performed in order to determine the reasonableness of the financial statements and based on this it was given to management a number of recommendations to make your accounting and administrative process is more efficient and reasonable.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de prácticas es la auditoria a los estados financieros realizada a la empresa LOGUS REPRESENTACIONES SAS, la auditoria se puede definir como el análisis crítico y sistemático de la información financiera identificando los puntos de mejora, para el desarrollo de este proyecto se realizó una investigación en la empresa, realizando visitas, desarrollando el proceso contable, indagando, entre otras y se usaron diferentes papeles de trabajo para verificar la razonabilidad de los estados financieros de la compañía, además de esto se identificaron los riesgos y puntos de mejora que harán la toma de decisiones mucho más acertada.

Es importante resaltar que para esta auditoria se tomó como base las normas colombianas.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS

ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

Nombre del estudiante	Juliana Piedrahita Araque
Programa académico	Contaduría pública
Nombre de la Agencia o Centro de Práctica	Gestión cinco SAS
NIT.	900.605.384-5
Dirección	Cra 76 # 32 E 16
Teléfono	4483842
Dependencia o Área	Contabilidad
Nombre Completo del Jefe del estudiante	Gloria E. Loaiza Torres
Cargo	Contadora pública
Labor que desempeña el estudiante	Auxiliar contable
Nombre del asesor de práctica	Ángela María Díaz
Fecha de inicio de la práctica	01/06/2015
Fecha de finalización de la práctica	30/11/2015

1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

1.1 Centro de práctica.

GESTION 5 S.A.S

Misión

Gestión Cinco es una empresa que presta servicios de asesorías contable, tributaria y de auditoría, con alta calidad, confidencialidad, buscando siempre el mejoramiento continuo para así garantizar a nuestros clientes información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Visión

GESTIÓN CINCO para el año 2018 planea ser una empresa reconocida en el mercado regional por ser una empresa que brinda servicios de outsourcing en el área contable y auditoría confiables, oportunos y con gran capacidad de dinamismo e innovación buscando siempre el mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

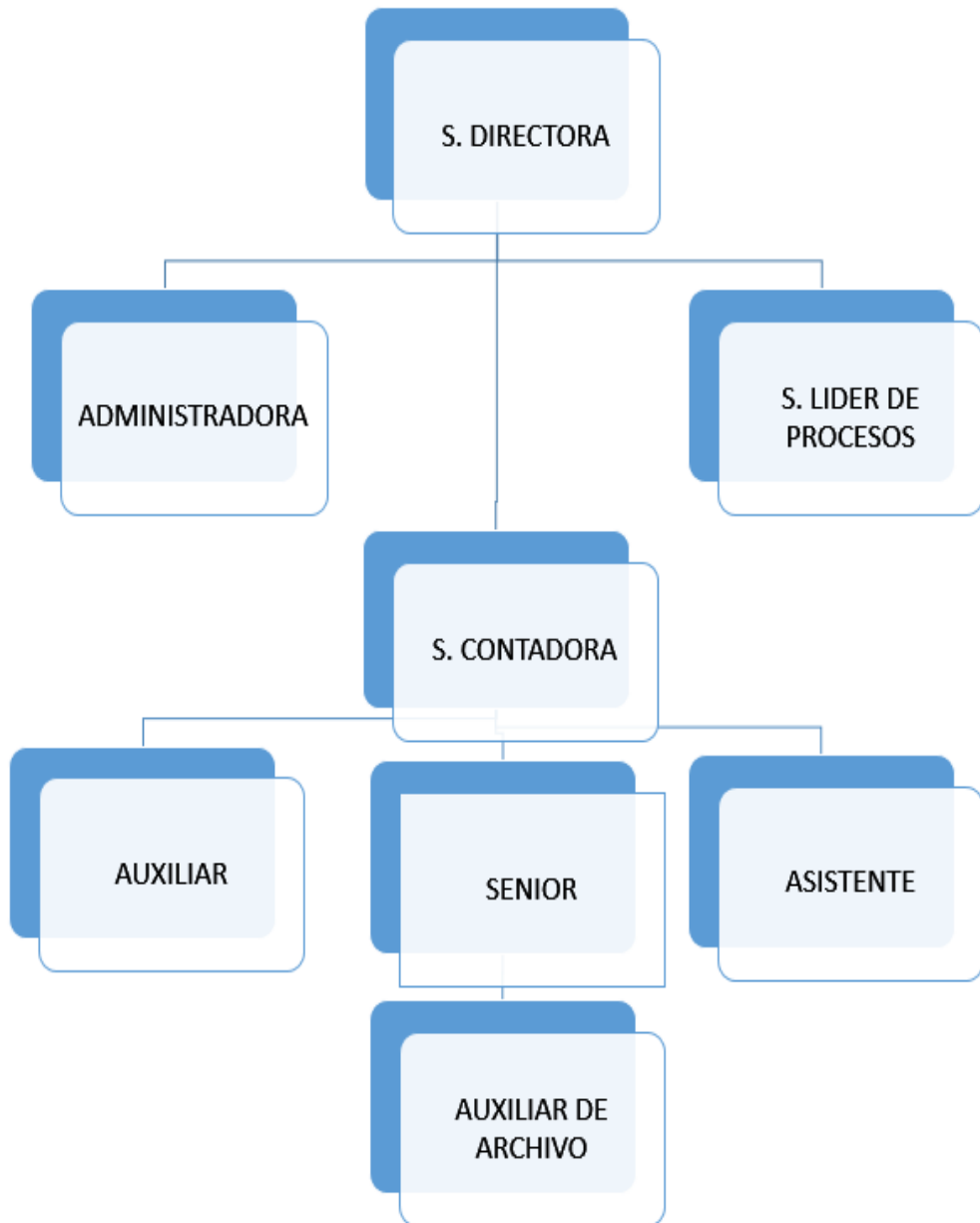
Valores.

- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Perseverancia

Objetivo Estratégico: Diseñar e implementar controles que se ajusten a la normatividad vigente y a los requerimientos de los clientes, de modo que la información siempre este de manera clara y oportuna.

Diccionario oxford. (s.f.).
<http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/auditor%C3%ADa>.
Obtenido de <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/auditor%C3%ADa>
Gestion Cinco S.A.S. (2015). *Carta de direccionamiento Estrategico*. Medellín.

ORGANIGRAMA



1.2 Objetivo de la práctica empresarial.

Fortalecer los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, aprendiendo y practicando nuevos métodos al área contable y financiera para la formación profesional.

1.3 Funciones

- Manejo del software contable visión y world office
- Causación de las facturas de compra.
- Causación de gastos.
- Revisión de las facturas de venta y de ingresos al inventario
- Elaboración de conciliaciones bancarias.
- Elaboración de certificados de retención en la fuente.
- Conciliación de caja menor.
- Conciliación de cartera.
- Conciliación de proveedores.
- Preparación de los diferentes impuestos a nivel nacional y departamental

1.4 Justificación de la práctica empresarial.

Esta práctica se desarrolla debido a la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios universitarios de contaduría pública, en la empresa Gestión cinco S.A.S para el cliente Logus representaciones S.A.S, con el fin de proponer a la administración la mejora continua en sus procesos y orientar todas sus actividades al logro de los objetivos.

Adicionalmente, es importante el proyecto de auditoria a desarrollar, ya que a esta compañía no se le ha realizado una auditoria de los estados financieros, actividad a través de la cual se identificaran los principales riesgos del negocio y los puntos en los cuales se debe enfocar para mejorar su proceso contable y administrativo, seguidamente se generaran recomendaciones a la Administración para que la información presentada en los estados financieros muestre con

razonabilidad la situación financiera de la empresa y sea más útil en el momento de la toma de decisiones por parte de la gerencia, para la mejora continua de los procesos contables y operacionales

1.5 Equipo de trabajo.

Juliana Piedrahita Araque- Auxiliar contable

Gloria Loaiza Torres- Contadora publica

Ángela María Díaz- Asesora practicas

2. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS

2.1 Título de la propuesta: Auditoria a los EEFF de LOGUS REPRESENTACIONES S.A.S.

2.2 Planteamiento del problema. Revisando los procesos contables y operacionales en la empresa Logus representaciones S.A.S se evidencia que no se ha realizado una auditoria a los estados financieros, por ello, concluimos que es necesario y de vital importancia realizar el análisis crítico y sistemático de la información identificando los puntos de mejora y proponiendo recomendaciones para la administración, dando como resultado la mejora de los procesos internos de la organización encaminados al logro de los objetivos.

2.3 Justificación.

Para Logus representaciones es importante realizar una auditoría a los estados financieros para emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad representan con razonabilidad, integridad y autenticidad en todo aspecto significativo, y de acuerdo con las normas contables colombianas; adicionalmente unos estados financieros auditados, pueden ser comparados y dan una información contable verídica y confiable a los socios y accionistas de la Compañía.

Finalmente es de vital importancia para la empresa identificar riesgos y los puntos de mejora sobre los mismos, lo que conllevará a ayudar a la administración con la toma de decisiones oportuna, el manejo de la información, y la optimizar los procesos contables y administrativos.

2.4 Objetivos (Objetivo General y Objetivos Específicos).

Objetivo General

Auditar los estados financieros de LOGUS REPRESENTACIONES SAS.

Objetivos Específicos

- Determinar la materialidad de las cuentas para realizar la auditoría basada en riesgos.
- Realizar pruebas sustantivas para determinar la razonabilidad de los estados financieros.
- Presentar los puntos de mejora a la compañía a través de un memorando de recomendaciones.

2.5 Diseño Metodológico.

Tipo de Investigación:

Se realizará una investigación cualitativa y una aplicación cuantitativa, está conformada por una definición de riesgos e identificación de controles dentro de la compañía y una realización de pruebas sustantivas para determinar la razonabilidad de los estados financieros de la empresa LOGUS REPRESENTACIONES SAS.

Delimitación Temporal

El trabajo de proyecto de práctica se desarrollará en el período comprendido desde 01/07/2015 al 30/11/2015.

Delimitación Espacial.

El proyecto se efectuará en las instalaciones de LOGUS REPRESENTACIONES SAS ubicado en CL 47

78A 38

Fuente de Información.

Las fuentes de información son los documentos, los soportes que respaldan la contabilidad, entrevistas con el personal administrativo, la contadora publica, el gerente.

Tipo de Análisis

El tipo de Análisis es Inductivo, se parte de la observación para llegar a conclusiones que permitan presentar los resultados acordes con los objetivos propuestos para el desarrollo del objetivo en la empresa LOGUS

2.6 Cronograma de actividades

Actividad/Mes	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Reunión inicial con el asesor de practica				
Definición del tema a trabar				
Reunión asesor y jefe de practicas				
Desarrollo inicial anteproyecto				
Revisión anteproyecto				
Corrección de sugerencias				
Aprobación del anteproyecto				
Planteamiento inicial del trabajo final de práctica				
recolección de información				
Investigación				
Reunión asesor para avances				
Revisión del avance presentado				
Corrección de sugerencias				
Entrega de sugerencias a la administración				
Entrega del trabajo final				

2.7 Presupuesto

PRESUPUESTO GLOBAL DEL TRABAJO DE PRÁCTICA				
RUBROS	FUENTES			TOTAL
	Estudiante	Institución - IUE	Externa	
Personal	0	0	0	0
Material y suministro	\$50.000	0	0	\$50.000
Salidas de campo	\$100.000	0	0	\$100.000
Bibliografía	0	0	0	0
Equipos	\$25.000	0	0	\$25.000
Otros	0	0	0	0
TOTAL	\$175.000	0	0	\$175.000

3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

3.1 Marco De Referencia

3.1.1 Antecedentes

“La Auditoría en su concepción moderna nació en Inglaterra o al menos en ese país se encuentra el primer antecedente. La fecha exacta se desconoce, pero se han hallado datos y documentos que permiten asegurar que a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV ya se auditaban las operaciones de algunas actividades privadas y las gestiones de algunos funcionarios públicos que tenían a su cargo los fondos del Estado.”

(Sánchez, A. s.f. fundamentos teóricos de auditoría. recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos28/auditoria-calidad/auditoria-calidad.shtml#ixzz3rQSU3V6A>)

La Auditoría existe desde tiempos inmemoriales, prácticamente desde que un propietario entregó la administración de sus bienes a otra persona, lo que hacía que la Auditoría primitiva fuera en esencia un control contra el desfalco y el incumplimiento de las normas establecidas por el propietario, el Estado u otros, muchos reyes o gente poderosa tenían como exigencia la correcta administración de las cuentas por parte de los escribanos, de modo que se pudieran evitar desfalcos o que alguna persona se aprovechara de las riquezas que en aquella época costaban tanto sudor y sangre conseguir.

Para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco

Como elemento de análisis, control financiero y operacional la Auditoría surge como consecuencia del desarrollo producido por la Revolución Industrial del siglo XIX. En efecto, la primera asociación de auditores se crea en Venecia en el año 1851 y posteriormente en ese mismo siglo se produjeron eventos que propiciaron el desarrollo de la profesión, así en 1862

donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas, se reconoció en Inglaterra la auditoría como profesión independiente. En 1867 se aprobó en Francia la Ley de Sociedades que reconocía al Comisario de Cuentas o auditor. En 1879 en Inglaterra se estableció la obligación de realizar Auditorías independientes a los bancos. En 1880 se legalizó en Inglaterra el título de Charretera Accountants o Contadores Autorizados o Certificados. En 1882 se incluyó en Italia en el Código de Comercio la función de los auditores y en 1896 el Estado de New York había designado como Contadores Públicos Certificados, a aquellas personas que habían cumplido las regulaciones estatales en cuanto a la educación, entrenamiento y experiencia adecuados para ejecutar las funciones del auditor.

Debido al mayor desarrollo de la auditoría en Inglaterra, a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX se trasladaron hacia los Estados Unidos de Norte América muchos auditores ingleses que venían a auditar y revisar los diferentes intereses en este país de las compañías inglesas, dando así lugar al desarrollo de la profesión en Norte América, creándose en los primeros años de ese siglo el American Institute of Accountants (Instituto Americano de Contadores).

Es conveniente considerar que la contabilidad y la Auditoría que se realizaban en el siglo XIX y a principios del siglo XX no estaban sujetas a Normas de Auditoría o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que la dificultad para ejecutarlos e interpretarlos generó en el primer cuarto del siglo XX una tendencia hacia la unificación o estandarización de los procedimientos contables y de auditoría, un ejemplo de esta aspiración son los folletos mencionados anteriormente que emitió el Instituto Americano de Contadores, así como el Sistema Uniforme de Contabilidad Hotelera emitido por la Asociación Hotelera del Estado de New York.

En 1917 el ya creado Instituto Americano de Contadores preparó a solicitud de la Comisión Federal de Comercio de USA un "Memorandum sobre las auditorías de Balance General" que fue aprobado por la Comisión, publicado en el Boletín de la Reserva Federal y distribuido en forma de folleto a los intereses bancarios y de negocios y a los contadores de ese país bajo el nombre de: "Contabilidad Uniforme, Propuesta presentada por el Comité de la Reserva

Federal". Este folleto fue reeditado en 1918 bajo un nuevo título, "Métodos Aprobados para la Preparación de Estados de Balance General", indicando tal vez el cambio de nombre a una realización del enfoque utópico de la "contabilidad uniforme".

En 1929, el folleto fue revisado a la luz de la experiencia de la década transcurrida. En adición a un cambio del título, (que se convirtió en "Verificación de Estados Financieros" como evidencia de la creciente toma de conciencia acerca de la importancia del Estado de Resultado), la revisión contenía la significativa declaración de que "la responsabilidad por la extensión del trabajo requerido debe ser asumida por el auditor".

En 1936, el Instituto como vocero de una profesión que ya en esa fecha estaba bien establecida, revisó los folletos previos y emitió de forma independiente bajo su propia responsabilidad un folleto titulado: "Examen de Estados Financieros por Contadores Públicos Independientes", aparecieron dos interesantes desarrollos de la profesión:

Primero, que la palabra "verificación" utilizada en el título del folleto anterior, no es una representación exacta de la función del auditor independiente en el examen de los Estados Financieros de una entidad. Segundo, la aceptación por el Instituto de la responsabilidad de la determinación y publicación de las normas y procedimientos de Contabilidad y Auditoría. (Vásquez Elvis, s.f, Fundamentos teóricos de la auditoría)

3.1.2 MARCO TEORICO

“El examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario”

(Porter, s.n, 1983)

"El examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos."

(Holmes, s.n, 1984)

“Un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al Público o a otras partes interesadas.”

(Instituto Norteamericano de Contadores Públicos ,AICPA,1983)

“La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.”

(American Accounting Association ,AAS, 1972)

“La auditoría integral, es una metodología de naturaleza evaluativa que permite diagnosticar, en forma independiente, las organizaciones y recomendar la implementación de los sistemas de control interno y de gestión, en forma oportuna. El concepto de integral tiene que ver con el objeto de estudio esto es, que el auditaje debe hacerse a toda la entidad, no a funciones de la misma, como se podía hacer tradicionalmente. Esta auditoría es necesariamente multidisciplinar y la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo, debe tener el poder

de evaluación global de las organizaciones, sin que se caiga en la suma de las auditorías tradicionales”

(Pinilla Forero José, Teoría básica de la auditoría integral, 2000)

3.1.3 MARCO CONCEPTUAL

“La auditoría es la inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio. Empleo de auditor. Tribunal u oficina del auditor.” (Diccionario Oxford. (s.f.) Recuperado de <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/auditor%C3%ADa>

“Definición del concepto auditar: Es el proceso mediante el cual una empresa o profesional (auditor) independiente es contratado para recopilar información contable, esta es información de valor para verificar que la empresa que está siendo auditada haya cumplido las normas contables.” (s.n, s.f, Definición de auditoria. Recuperado de <https://debitoor.es/glosario/definicion-auditoria>)

“Auditoría es un término que puede hacer referencia a tres cosas diferentes pero conectadas entre sí: puede referirse al trabajo que realiza un auditor, a la tarea de estudiar la economía de una empresa, o a la oficina donde se realizan estas tareas (donde trabaja el auditor).

La actividad de auditar consiste en realizar un examen de los procesos y de la actividad económica de una organización para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o normas establecidas en la empresa.

La persona encargada de realizar dicha evaluación recibe el nombre de auditor. Su trabajo implica analizar detenidamente las acciones de la empresa y los documentos donde las mismas han sido registradas y determinar si las medidas que se han tomado en los diferentes casos son adecuadas y han beneficiado a la compañía.

Una auditoría es una de las formas en las que se pueden aplicar los principios científicos de la contabilidad, donde la verificación de los bienes patrimoniales y la labor y beneficios alcanzados por la empresa son primordiales, pero no son lo único importante. La auditoría intenta también brindar pautas que ayuden a los miembros de una empresa a desarrollar adecuadamente sus actividades, evaluándolos, recomendándoles determinadas cosas y revisando detenidamente la labor que cada uno cumple dentro de la organización.

En una empresa, la evaluación en lo que respecta al desempeño organizacional de toda la entidad es fundamental para poder discernir si se han alcanzado los objetivos que se deseaban. Dicha labor es la correspondiente a las auditorías.”

(s.n. s.f. Auditoria. Recuperado de <http://definicion.de/auditoria/>)

La auditoría contable consiste en examinar los estados financieros para verificar por medio de pruebas que estos representan razonablemente la situación financiera de la empresa, puede decirse que la auditoría es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. Lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada, que esta sea realizada por un auditor externo o firma de auditores.

3.1.4 MARCO LEGAL

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios y requisitos que debe cumplir el auditor en el desempeño de sus funciones de modo que pueda expresar una opinión técnica responsable, también son llamadas Normas Técnicas de Auditoría.

1. NORMAS PERSONALES O GENERALES

Regulan las condiciones que debe reunir el auditor de cuentas y su comportamiento en el desarrollo de su actividad.

- a. Entrenamiento y capacidad profesional: La auditoría debe ser ejecutada por un personal que tenga el entrenamiento técnico adecuado y criterio como auditor.
- b. Cuidado y diligencia profesional: Debe ponerse todo el cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del informe
- c. Independencia: Para que los interesados confíen en la información financiera este debe ser dictaminado por un contador público independiente, que su opinión sea objetiva, libre e imparcial.

2. NORMAS RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Su fin es determinar los medios y las actuaciones que aplican al auditor en su ejercicio.

- a. Planeación y supervisión: La auditoría debe planificarse adecuadamente y el trabajo de los asistentes debe ser supervisado apropiadamente. La auditoría de los estados financieros requiere de una operación adecuada para alcanzar totalmente los objetivos de la forma más eficiente. La designación de auditores externos por parte de la empresa se debe efectuar con la suficiente anticipación al cierre del período materia del examen, con el fin de permitir el adecuado planeamiento del trabajo del auditor y la aplicación oportuna de las normas y procedimientos de auditoría. Por su parte, la supervisión debe ejercerse en las etapas de planeación, ejecución y terminación del trabajo. Debe dejarse en los papeles de trabajo evidencia de la supervisión ejercida.

- b. Estudio y evaluación del control interno: Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y alcance de las pruebas que se deben realizar. Solo es obligatorio para el auditor el examen de aquella parte del sistema general de preparación de los estados financieros que se va a auditar. Este estudio y evaluación del control interno se debe hacer cada año adoptando una base relativa de las áreas de evaluación y profundizando su incidencia en aquellas áreas donde se advierten mayores deficiencias. Asimismo, el auditor, al evaluar el control interno, determinará sus deficiencias, su gravedad y posibles repercusiones. Si las fallas son graves y el auditor no sufre esa limitación de una manera práctica, deberá calificar su dictamen y opinar con salvedad o abstención de opinión.
- c. Obtención de la evidencia suficiente y competente: Debe obtenerse suficiente evidencia mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados. Una evidencia será insuficiente, por ejemplo, cuando no se ha participado en una toma de inventarios, no se confirmó las cuentas por cobrar, etc.

3. Normas relativas a la preparación de los informes

El dictamen de un auditor es el documento por el cual un contador público, actuando en forma independiente, expresa su opinión sobre los estados financieros sometidos a su examen. La importancia del dictamen ha hecho necesario el establecimiento de normas que regulen la calidad y los requisitos para su adecuada preparación. Está compuesto por cuatro NAGAS:

- a. Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA): El informe debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los PCGA.
- b. Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados: para que la información financiera pueda ser comparable con ejercicios anteriores y posteriores, es necesario que se considere el mismo criterio y las mismas bases de aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

- c. Revelación suficiente. A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada, toda la información necesaria para mostrarlos e interpretarlos apropiadamente.
- d. Opinión del auditor. El dictamen debe expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados en su conjunto o una afirmación a los efectos de que no puede expresar una opinión en conjunto.

Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-que-son-y-cuales-son/>

3.2 DESARROLLO Y LOGRO DE OBJETIVOS

Se determinó la materialidad de las cuentas para realizar la auditoria basada en riesgos identificando las que representan mayor riesgo para la compañía.

Por medio de esta auditoria a los estados financieros se hallaron los puntos de mejora de la compañía, los cuales fueron presentados en un memorando de recomendaciones a la administración,

MEMORANDO DE RECOMENDACIONES PARA LA COMPAÑÍA LOGUS REPRESENTACIONES SAS

- Cuenta 133005

Se evidenció que en la cuenta 133005 el tercero 899.999.069 Instituto Colombiano Agropecuario tiene varios anticipos sin legalizar, se recomienda revisar con este tercero las facturas que estén pendientes por causar en la contabilidad, el saldo que se tiene como anticipos es por 2.192.000.

El anticipo al proveedor 830.003.960 Colmas Ltda por transporte de la Importación 028-13 realizado el 03/10/2013 por \$2.160.000; hasta Julio del 2.015 no se ha legalizado, se debe revisar las facturas del proveedor para legalizar este anticipo ya que es muy antiguo; de igual manera al proveedor 800206979 E,Preso Viajes y Turismo E,Preso SAS \$163.000, Realizado el 23/09/2013; y al tercero 444444063 Sergeants por \$9.431.000 Anticipo de importación correspondiente a la factura 266543, realizado el 27/08/2014, se recomienda verificar si existe una cuenta por pagar pendiente que no se haya cruzado con este anticipo, o si falta alguna factura por causar. El anticipo a 860520895 Químicos y Farmacéuticos Abogados SAS por \$1.523.000, realizado el 20/03/2014 corresponde al registro zukes, se recomienda verificar con el tercero la factura correspondiente a este anticipo y realizar la respectiva cancelación. El tercero 10277302 Jairo Obando Castrillón y 41758466 Claudia Jiménez tienen anticipos realizados desde el 2.012, se recomienda verificar a que corresponden y porque no se han cancelado, para realizar la cancelación de estos saldos.

- Cuenta 133015

La empleada 24827192 Diana Patricia Carmona tiene pendiente por legalizar el anticipo realizado el 24/04/2015 por \$250.000 y el 17/07/2015 por \$150.000, estos anticipos corresponden a transporte, se recomienda revisar porque no se ha legalizado el anticipo por \$250.000, ya que estos se cruzan cada mes.

La empleada 32205625 Restrepo Rendón Beatriz Eugenia posee unos préstamos por \$1.000.000, realizado el 20/09/2013, se evidencia que la Beatriz Eugenia Restrepo ya no labora con la compañía. Se recomienda revisar si se realizó este pago.

La señora 66702847 Angela Maria Garcia posee un anticipo por \$500.000, en la causación dice que es para seminario Sr Eduardo Murcia 13/08/2013, se indagó a los empleados y dicen que es una cliente no una empleada, verificar esta causación y realizar la reclasificación, cancelar el anticipo ya que tiene mucha antigüedad.

El empleado 8782966 Jaime Sandoval tiene un anticipo de nómina por \$100.000, realizado el 23/07/2013, verificar en qué momento se le hizo el pago de la nómina donde se debería cancelar este anticipo, y porque no se canceló, en caso de que si se haya cancelado y este mal contabilizado realizar la respectiva corrección.

- Cuenta 136595

En la cuenta 136595 el empleado Álvarez Mauricio posee una deuda por \$3.850.000 y con otro NIT diferente pero el mismo nombre tiene (\$2.550.000) negativos, Se realizó la revisión de este empleado y esta con dos cédulas diferentes, se recomienda verificar la cédula correcta y unificar el tercero.

En la cuenta 136595 esta como préstamo a Horacio López, socio de la empresa, se recomienda reclasificar en las cuentas por cobrar a socios o accionistas.

- Cuenta 138095

En la cuenta 138095 el proveedor DISTRAGO QUIMICA S.A posee una cuenta por cobrar por \$753.000 que corresponde a una devolución por vencimiento que se le realizó al proveedor el 11/02/2015, se evidencia que en el mes de febrero el proveedor abono \$237.636 realizado en el documento AP 032, donde no se cruzó con la cuenta por cobrar. Se recomienda

reclasificar las cuentas donde se realizó este ajuste positivo para abonar a esta cuenta por cobrar.

Juan Pablo Uribe posee un saldo de \$200.000, debido a un préstamo realizado a la persona encargada del mantenimiento de computadores en noviembre 2.014, se evidencia que se ha estado abonando a la cuenta por cobrar y en una revisión de meses posteriores se canceló efectivamente el préstamo, también se evidencia que no se tiene ningún pagare o letra, el soporte de este préstamo es el Egreso 3201 firmado por el beneficiario.

Otras Menores en la cuenta 138095 corresponden a cxc a Meredith Garzón por \$71.000 por concepto de préstamo realizado el 30/03/2015 descontado de nómina quincenalmente, y Asociación club felino \$64.000, por concepto de exposición club felinos realizado el 13/12/2012, se recomienda verificar esta cuenta por cobrar debido a su antigüedad para que se cancelada respectivamente.

En la cuenta 138095 se encuentran algunos saldos negativos, EL AMIGO LEAL SAS posee saldo negativo de \$319.000 por concepto de consignación saldo de un cheque devuelto del 10/06/2015, no se hizo la cuenta por cobrar, se recomienda reclasificar a la cuenta por pagar; HORACIO LOPEZ GAVIRIA posee saldo negativo de \$500.000, se recomienda reclasificar para cuentas por pagar a socios y ECOPHARMA COLOMBIA SAS posee saldo negativo por \$2.641.000, de acuerdo con lo revisado se evidencio que hubo un préstamo bancario con el Helm Bank realizado por Logus para Ecopharma y cada vez que Ecopharma realizaba abonos no separaban capital de intereses; este valor corresponde a los intereses no causados. En una revisión posterior se evidencio que en el mes de noviembre se hizo la causación de los intereses y el débito a la cuenta 138095, con esto la cuenta quedo cancelada.

“Las anteriores recomendaciones surgieron de la revisión realizada a la cartera, ver hoja revisión de cartera.”

- Activos fijos

Se realizó una inspección física de los activos de la compañía y se evidenció que todos se encuentran ubicados en las respectivas bodegas.

El equipo de computación y comunicación no coincide con el valor que está en libros, por lo que se recomienda realizar una revisión y verificar los valores con su respectiva depreciación, ya que hay unos activos que no poseen depreciación en un ningún período y que sólo se le realiza depreciación mensual a un equipo de cómputo adquirido en julio del 2.015.

Por políticas de la compañía no se le realiza amortización a los registros INVIMA ni a los registros de marcas, solo se hace amortización a la licencia del software visión, se evidencia que esta amortización se realiza anualmente, se recomienda realizar la amortización de forma mensual para que la información presentada en los estados financieros sea más razonable.

* Determinada a través de la inspección física de los activos fijos.

- Las obligaciones financieras de la compañía son las siguientes: (Miles de pesos)

Cuenta	Tercero	Importe
210510	LOGUS REPRESENTACIONES S.A.	(2.122)
210510	BANCO DE BOGOTA	62.998
210510	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	(11.111)
210510	HELM BANK	137.474
210510	BANCOLOMBIA	217.274
219595010	LOGUS REPRESENTACIONES S.A.	(2.778)
219595010	BANCO DE BOGOTA	(31.941)
219595010	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	72.222
219595010	HELM BANK	(2.353)
219595010	BANCOLOMBIA	(2.167)
219595010	BANCOLOMBIA	516

Realizando la revisión de las obligaciones financieras se evidencia que se encuentra un saldo de Logus representaciones S.A.S., verificando en la contabilidad, dice que es un abono a un crédito de Bancolombia realizado en el 2.014, se recomienda reclasificar al tercero correspondiente.

Se verificaron los saldos de las obligaciones con los extractos y no coinciden, se deben verificar los abonos realizados y realizar una reclasificación, además comparar los abonos a capital con los intereses ya que la mayoría de abonos están en la cuenta 219595010, no en la 210510.

Se recomienda separar cada crédito en una cuenta diferente, para que así la información sea más útil para la gerencia.

También se evidencio que se realizan los pagos a una tarjeta de crédito que no corresponde a la empresa, del socio Horacio López Gaviria, se recomienda llevar esto a la cuenta por pagar a socios, ya que no es una obligación financiera de la empresa.

“Las anteriores recomendaciones surgieron de la revisión realizada a las obligaciones financieras, ver hoja obligaciones financieras.”

Otros valores negativos en la 233595 (Miles de pesos)

233595	900080870	TIENDA DE LA PIEL PUNTO CLAVE S.A.	(14)
233595	1017136269	ALVAREZ MAURICIO	(72)
233595	10277302	JAIRO OBANDO CASTRILLON	(85)
233595	830514992	LOGUS REPRESENTACIONES S.A.	(140)
233595	1037595680	NATALIA VELEZ RESTREPO	(300)
233595	900132109	LINKARGA S.A.	(7.495)

En la revisión realizada se evidencio que se debe reclasificar la cuenta por pagar a NATALIA VELEZ RESTREPO, ya que este abono corresponde a honorarios y la cuenta por pagar se encuentra causada en la 233525.

Verificar a que corresponde el saldo de Logus representaciones, ya que no debe existir una cuenta por pagar a la misma empresa.

El proveedor LINK CARGA S.A se debe reclasificar a la cuenta 233545, ya que posee saldo a pagar por transporte en esta cuenta, y así se realiza el abono correspondiente y se elimina este valor negativo.

- Otros negativos en la cuenta 220505 (miles de pesos)

220505	890920990	Transportes Saferbo S.A	(15)
220505	830003960	Colmas Ltda	(59)
220505	800248701	Bemel Sas	(436)
220505	1017136269	Alvarez Mauricio	(620)
220505	830075489	Hamburg Sud Colombia Ltda	(2.695)
220505	43182456	Jeyer Alina Monsalve Gomez	(2.904)

En la cuenta 220505 por Mauricio Álvarez es empleado de la compañía, pero también es proveedor, se evidencia que se presenta la misma situación debido a que esta creado con diferente NIT, se debe unificar el tercero para eliminar esta cuenta por pagar negativa.

La cuenta de BEMEL SAS se debe reclasificar para la 233595, realizando así un abono y eliminando esta cuenta negativa.

Se recomienda revisar las cuentas por pagar a Hamburg Sud Colombia Ltda y Jeyer Alina Monsalve Gomez ya que poseen mucha antigüedad y no se han presentado abonos.

- Cuenta 238030 FONDOS CESANT. Y PENSIONES (Miles de pesos)

238030	830514992	Logus Representaciones S.A.	\$32.079
238030	860013816	Instituto Del Seguro Social	1.553
238030	800231967	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias	876

238030	71657208	Horacio Lopez Gaviria	468
238030	71213268	Otros Menores	214
238030	800253055	Old Mutual (Skandia)	(1.587)
238030	800227940	Fondo De Obligaciones Obligatorios Colfo	(1.697)
238030	800224808	Porvenir	(6.847)
238030	800229739	Proteccion	(10.551)
238030	900336004	Colpensiones	(12.079)
Total 238030 Otros			\$2.428

Se evidencia que en la cuenta 238030 de fondos cesantías y pensiones por pagar se encuentra un saldo de Logus representaciones, esto se debe a que por políticas de la compañía en la causación de las provisiones mensuales se causa el gasto que le corresponde a la empresa a nombre de Logus, debido a esto los fondos de pensiones tienen un saldo negativo ya que todo lo que se paga en la seguridad social se debita a cada uno.

“Las anteriores recomendaciones surgieron de la revisión realizada a las cuentas por pagar, ver hoja cuentas por pagar.”

CONCLUSIONES.

- La auditoria realizada a la empresa LOGUS REPRESENTACIONES SAS, ayudó a esta empresa a precisar su nivel de razonabilidad a los estados financieros y presentarles oportunidades de mejora.
- Con la aplicación de la auditoria, se pudo definir las acciones pertinentes que dicha empresa necesita para que su información contable sea más real y útil en el momento de la toma de decisiones por parte de la gerencia y la administración.
- La auditoría es una herramienta fundamental que ayuda a la información contable a reflejar de manera razonable las transacciones financieras y económicas de una compañía a través de la revisión de riesgos y controles.
- También como profesional, esta auditoria afianzó todos los conocimientos adquiridos en mi carrera profesional como contadora publica, poniéndolos en práctica.

5. RECOMENDACIONES.

Se recomienda para la empresa el desarrollo de auditorias externas a los estados financieros de forma recurrente para así encontrar los puntos de mejora y los errores en los que se este incurriendo en la contabilidad que no permitan tener una información realmente útil para la toma de decisiones.

Adicional revisar por favor el memorando de recomendaciones emitidos a la Administración de LOGUS REPRESENTACIONES S.A.S.

4. GLOSARIO

ANALIZAR: Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el fin de establecer su naturaleza, su relación y conformidad con los criterios normativos y técnicos existentes.

AUDITOR: Persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente, para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad (dependencia=institución de gobierno, entidad=empresas particulares o sociedades) con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

AUDITORIA: Examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado. Aunque hay muchos tipos de auditoría, la expresión se utiliza generalmente para designar a la auditoría externa de estados financieros que es una auditoría realizada por un profesional experto en contabilidad de los libros y registros contables de una entidad para opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en ellos y sobre el cumplimiento de las normas contables.

COMPROBACIÓN: El uso de documentos para apoyar operaciones o montos registrados.

CONCILIACIÓN BANCARIA: Conciliación mensual, por lo general preparada por el personal del cliente, de las diferencias entre el saldo en efectivo registrado en el mayor general y el monto en la cuenta bancaria.

CONCORDANCIA: Conformidad de una cosa con otra. Los papeles de trabajo deben demostrar que el trabajo o examen se ha efectuado en concordancia con las normas de auditoría.

CONFIRMACIÓN: Es un tipo de circularización, cuya característica es obtener directamente de un cliente deudor, su afirmación de que los valores registrados a su cargo en la Entidad Auditada, son coincidentes con los que dicho cliente conserva en sus propios registros. Se usa principalmente en la Auditoría Financiera con motivo del examen de los créditos activos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<http://es.slideshare.net/paguzman16/trabajo-gth1>

<http://unerscalidproduct.blogspot.com.co/2010/07/6-auditoria-de-la-calidad.html> (antecedentes de auditoria)

<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/DisenoMetodologico.pdf> (diseño metodológico FUNLAM)

(Instituto Norteamericano de Contadores Públicos, AICPA, 1983)

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=300> (Ley 87/1993)

<http://www.monografias.com/trabajos28/auditoria-calidad/auditoria-calidad.shtml> (antecedentes de auditoria)

(Vásquez Elvis, s.f, Fundamentos teóricos de la auditoria,)

Joliana Piedrahita A.

Firma del estudiante:

Cugelayo

Firma del asesor:

Yue Lunt.

Firma del jefe en el Centro de Práctica: